



GUÍA DOCENTE

DERECHO MERCANTIL I

GRADO EN DERECHO

I. Identificación de la Asignatura

Tipo	OBLIGATORIA
Período de Impartición	3º Curso, I Semestre
Número de Créditos	8 ECTS
Idioma en el que se imparte	Español

II. Presentación de la Asignatura

BREVE DESCRIPTOR

Dentro del Plan de Estudios del Grado en Derecho, la asignatura se ubica entre las materias obligatorias del Módulo correspondiente al estudio del Derecho Privado. En el contexto socioeconómico contemporáneo, se trata de una asignatura imprescindible para familiarizarse con las formas jurídicas de los sujetos del tráfico negocial masivo (empresarios, pero también, profesionales y consumidores), y con las condiciones de la actividad empresarial en el mercado. La asignatura proporciona conocimientos básicos, sean cuales sean las futuras opciones del alumno sobre itinerarios optativos y salidas profesionales

CONOCIMIENTOS PREVIOS RECOMENDADOS

Se recomienda haber superado la asignatura Derecho Civil II (Obligaciones y contratos), cuyos conocimientos y competencias resultan imprescindibles

OBJETIVOS FORMATIVOS

1. Identificar y comprender los distintos intereses que concurren en el mercado, los principios que inspiran su régimen jurídico y delimitar los diversos sectores del Ordenamiento jurídico que concurren a su regulación.
- 2: Determinar la legislación mercantil aplicable a un hecho económico.
- 3: Identificar la figura del empresario como sujeto jurídico que opera en un marco económico (el mercado) y se somete a ciertas reglas especiales conectadas con el ejercicio de su actividad típica
- 4: Identificar actos de competencia desleal e ilícitos antitrust así como los distintos elementos que integran la imagen empresarial y las funciones de los derechos de patente y demás derechos de protección de creaciones intelectuales
5. Identificar, comprender y exponer los caracteres y elementos comunes y generales de las sociedades mercantiles.
6. Identificar y comprender los elementos característicos de las sociedades personalistas y de las sociedades de capital.
7. Capacidad para demostrar conocimiento del régimen jurídico de las modificaciones estructurales en Derecho español.
8. Capacidad para redactar documentos jurídicos-mercantiles básicos del Derecho de Sociedades

III. Presentación de la Asignatura

Competencias Generales

Transversales:

CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10.

Genéricas:

CG1, CG2, CG4, CG5, CG6, CG8, CG10, CG12

Competencias Específicas

CE25, CE26.

IV. Contenido

a. Temario de la Asignatura

I. Introducción:

Concepto, fuentes y jurisdicción mercantil

II. Concepto y clases de empresa y de empresario. Estatuto jurídico del empresario. Transmisión de la empresa.

Concepto de empresa. Concepto y clases de empresarios. Transmisión y extinción de la empresa.
El estatuto jurídico del empresario (I): capacidad y limitaciones. Responsabilidad del empresario. Contabilidad.
El estatuto jurídico del empresario (II): registro y apoderamientos mercantiles

III. Régimen jurídico de la competencia

La defensa de la competencia. El régimen de la competencia desleal y de la publicidad ilícita

IV. Propiedad Industrial

Protección de los signos distintivos y de las invenciones industriales

V. Derecho de sociedades

Teoría general de sociedades. Sociedades personalistas y cuentas en participación
Sociedades de capital: evolución, función económica y características. Constitución.
Participaciones sociales y acciones. Derechos de los socios. Representación y transmisión. Derechos reales sobre acciones y participaciones. Acciones propias y participaciones recíprocas
Órganos: Junta general y administradores
Cuentas anuales y auditoría
Modificaciones estatutarias. Aumento y reducción del capital. Emisión de obligaciones
Separación y exclusión de socios. Disolución, liquidación y extinción de las sociedades de capital
Sociedades de capital con características especiales: Sociedad europea, sociedades cotizadas, sociedades laborales. Otros tipos de sociedades y de empresas.
Modificaciones estructurales de sociedades mercantiles

b. Actividades Formativas

Tipo	Descripción
Clases Teóricas	Presentación en el aula, siguiendo el método de la lección, de los contenidos esenciales de la materia, con apoyo en la bibliografía seleccionada e intervención de los alumnos
Clases Prácticas	Casos prácticos, seminarios, trabajos individuales o en grupo, controles y ejercicios de evaluación
Otras Actividades	Tutorías programadas.

V. Métodos de Evaluación

a. Ponderación para la Evaluación

Para los alumnos que asistan al 80% de sus clases:
Pruebas de Evaluación 45-65%
Continua

Prácticas	30-50%
Participación en Seminarios y Tutorías	5-10%
b. Revisión de las Pruebas de Evaluación	
Conforme a la normativa de reclamación de exámenes del IEB.	
c. Conducta Académica	
Véase Normas de Conducta del IEB.	

VI. Recursos y Materiales Didácticos
a. Bibliografía
<p>-SÁNCHEZ CALERO, Instituciones de Derecho Mercantil, T. I, Ed. Aranzadi, Madrid, 2014. -MENÉNDEZ-ROJO, Lecciones de Derecho Mercantil, T. I, Ed. Aranzadi, Pamplona, 2014. -BROSETA-MARTÍNEZ SANZ, Manual de Derecho Mercantil, T. I, Ed. Tecnos, Madrid, 2014. -MEMENTO CONTRATOS MERCANTILES, 2015-2016, Ed. Francis Lefebvre</p>

VII. Profesorado	
a. Profesor I	
Nombre y Apellidos	D. Luis Cazorla Gonzalez-Serrano
Correo Electrónico	Luis.cazorla@clauastro-ieb.es
Formación Académica	<p>Premio extraordinario de carrera y doctor en Derecho con la calificación de sobresaliente cum laude.</p> <p>Es Académico correspondiente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación y autor de dos monografías mercantiles y numerosos artículos y colaboraciones en el ámbito del Derecho Mercantil y del Deporte.</p>
Acreditación	Habilitado como Profesor por ACAP
Actividad Profesional Extraacadémica	<p>Socio fundador de Cazorla Abogados y colaborador habitual de diferentes masters y posgrados en el ámbito del Derecho Mercantil y del Derecho del Deporte.</p> <p>Ha ejercido con anterioridad en firmas internacionales como Hogan Lovells y Latham and Watkins.</p> <p>Es especialista en Derecho de Sociedades, Gobierno Corporativo, Derecho Bancario y de los Mercados Financieros y Derecho del Deporte.</p>
Publicaciones	<p>Derecho Mercantil y Deporte Profesional 2016 Thomson Reuters Aranzadi Presidente Ejecutivo y Gobierno Corporativo de Sociedades Cotizadas en España 2013 Thomson Civitas El régimen de responsabilidad de las sociedades profesionales 2010 Thomson Aranzadi</p>
Horario de Tutorías	Se anunciarán en clase